




CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 JUN 2012	
Recibido.....	14.....Hs.
Exp. N°.....	26369.....F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore en el próximo presupuesto los recursos para la creación de un cargo de médico y otro de enfermero en el S.A.M.Co de Coronel Fraga, o en su defecto que se arbitren los medios para contratar dichos profesionales.



Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

La comuna de Coronel Fraga viene reclamando desde hace muchos años la creación de los cargos de médico y enfermero para el S.A.M.Co de dicha localidad.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El pedido ha sido remitido al Ministerio de Salud en diversos proyectos de comunicación presentados por distintos legisladores y se encuentra aún si una solución efectiva.

La necesidad de contar con los mencionados cargos es de vital importancia para la comuna y los habitantes de la misma y zonas aledañas que reclaman sea escuchado su atento pedido a fin de mejorar las condiciones de salubridad.

Teniendo en cuenta el tratamiento prioritario que se ha demostrado en todo lo atinente a las necesidades de salud que reclama nuestra provincia y los distintos intentos que se han hecho para concretar el mencionado pedido solicitamos se atienda con celeridad el presente planteo.

La creación de las condiciones adecuadas para asegurar la prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud es un factor importante en la eliminación de las desigualdades sociales, por este motivo, y debido a lo expresado precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Dra. GRISELDA TESSIO
Diputada Provincial